



CUATRO CRITERIOS PARA VIVIR BIEN EL TIEMPO DEL SÍNODO PARA LA AMAZONIA

Sínodo: Evento y estructura, Actitudes, Conversiones, Tensiones, Retos y esperanzas.



Estando ya en marcha el Sínodo de la Amazonia, queremos presentar algunos elementos que nos ayuden a encuadrar ciertos aspectos básicos y fundamentales presentes en el momento eclesial sinodal que están en curso, y que puedan facilitar su acompañamiento, participación y recepción.

Para ello transcribimos un artículo de Antonio Spadaro, S.I. y de Mauricio López Oropeza, aparecido en el número 4063 de publicación quincenal La Civiltà Cattolica .

CUATRO CRITERIOS PARA VIVIR BIEN EL TIEMPO DEL SÍNODO PARA LA AMAZONIA

Una lectura del proceso sinodal

El próximo Sínodo para la Amazonia está llamado a ser una ocasión de “conversión”. Es necesario reflexionar y hacer una lectura histórica de los eventos eclesiales, percibiendo cómo Dios irrumpe en la historia aún en condiciones contradictorias, y experimentar con fuerza esta acción en el actual momento eclesial (cfr *Evangelii gaudium*, EG, n.25). Una lectura sapiencial de los signos de los tiempos confirma que la llamada a la conversión muchas veces viene de las “periferias”, aún geográficas. En este caso, puede provenir de los pueblos amazónicos. En la Iglesia estamos viviendo un verdadero kairós, o sea, un tiempo favorable del Espíritu: la Iglesia está llamada a escuchar Su voz y asumir el compromiso de la conversión.

El rostro de la “periferia” amazónica, inmensa y majestuosa en su territorio, expresa en cierto modo el misterio de Dios que habita en la Iglesia y le abre a la novedad. Francisco, en su discernimiento como pastor universal de la Iglesia y como el “líder moral” con un impacto global, nos habla de un proceso en el cual la periferia ilumina en centro sin pretender tomar su puesto, sino contribuyendo a transformarlo, purificarlo, renovarlo. Es decir, que la periferia contribuye a la conversión de este centro, que ha perdido –en un cierto sentido– parte de su capacidad de escucha y de maravillarse frente a la voz siempre nueva y renovada del Espíritu. Y la periferia puede contribuir a la transformación del centro en la medida en la que no pierde su propia identidad. Es desde aquella existencia marginal que Cristo se ha hecho camino – y continúa a hacerlo – aún hoy en nuestro mundo, lleno de tensiones y rico en contrastes, para redimirlo.

La conversión es, sin duda, a considerarse como una llamada a darle cuerpo al proyecto del reino de Dios: aquel de un mundo más justo y más humano, de auténtica fraternidad y equidad, en el cual todos podamos tener vida en plenitud, comenzando desde los excluidos. Pero, ¿qué significa hoy esa conversión?, y ¿cómo podemos contribuir a fin de que llegue a ser más segura en este nuestro tiempo?

Es posible distinguir algunos criterios esenciales, todos ellos relativos al actual momento eclesial, que pueden servir como orientación integrados en el discernimiento para el Sínodo especial sobre el tema “Amazonia: nuevos caminos para la Iglesia y por una ecología integral”. Nosotros individuamos cuatro: 1) Cambiar actitudes personales y comunitarias; 2) Las “conversiones esenciales” en el itinerario del Papa Francisco; 3) Las tres sesiones sustanciales en el Sínodo amazónico; 4) El Sínodo como proceso y como momento eclesial.

Cambiar actitudes personales y comunitarias

Es necesario preparar el corazón en un mundo tanto herido y fragmentado, diversificado y plural, a fin de que el reino de Dios sea una verdad más cercana. Por esto es necesario vivir una profunda reconciliación con nuestro origen del “barro” (cfr Gen 2,7), de la arcilla: es indispensable integrar a la hermana-madre Tierra como la realidad de la que depende nuestra vida y nuestro futuro, Si el sueño de Dios y la redención de la humanidad, hoy más que nunca somos conscientes que la pertenencia y la relación de reciprocidad con lo creado son parte del camino hacia la construcción del Reino. En este sentido hay que decir una palabra profética clara y fuerte. El Papa Francisco nos pide hoy ser valientes (cfr EG, 49), de hacer propuestas valientes. En la Amazonia hay tantos signos de explotación, muerte, martirio contemporáneo y exclusión que, aún este Sínodo, está llamado a ser profundamente profético. Se deberá invocar la fuerza de la parresía (cfr Gaudete et exultate, n. 129) en un momento en el cual hay voces que buscan obstaculizar el camino y se están elevando con particular violencia y evidente distancia de la vida concreta.

Las “conversiones esenciales” en el itinerario del Papa Francisco

En el magisterio del Papa Francisco es posible reconocer un firme compromiso para fomentar la conversión (cfr Instrumentum laboris, n. 5) al menos en tres niveles: conversión pastoral (Evangelii gaudium), conversión ecológica (Laudato si’) y conversión a la sinodalidad eclesial (Episcopalis communio).

Conversión pastoral: La exhortación apostólica Evangelii gaudium es la llamada a una verdadera conversión misionera, a andar más allá de nosotros mismos para experimentar la alegría del Evangelio, que cambia todo en quien encuentra a Jesús. Es dejar que la alegría nazca y renazca con Cristo, para dar un rostro a una Iglesia misionera renovada, siguiendo el mandamiento de salir de sí misma, con el deseo de ser evangelizadora con el Espíritu y reconociendo las diversidades culturales.

En este Sínodo amazónico el primer componente es justamente el de los “nuevos caminos para la Iglesia”. Si podemos discernir honesta y valientemente todo lo que la Amazonia puede enseñarnos, será posible descubrir nuevos caminos para esa novedad necesaria y querida. No solo para la Amazonia, sino también como un signo de la necesidad para la Iglesia de seguir su aggiornamento incompleto y permanente. Es una invitación a reconocerse como pueblo, de darse el gusto de estar cercanos a la vida de las personas hasta descubrir que esta es la fuente de una alegría superior y es el lugar donde se expresa la palabra de Dios, viva y activa. **Conversión ecológica:** La carta encíclica Laudato si’ es la incorporación definitiva del grito de la hermana-madre Tierra en la doctrina social de la Iglesia, es entonces el apelo urgente a los creyentes y a todos los que habitan el Planeta para que tengan cuidado de esta casa común. No se trata de un elemento complementario: es una llamada esencial, que proviene directamente de la doctrina social, que nos invita a reconocer el fracaso de la sociedad respecto a la cuestión socio-ambiental. Es necesario darse cuenta de que existe una única crisis social y ambiental y hacer operativo el esfuerzo por una ecología integral en todas las dimensiones: social. Política, humana, ambiental, cultural, de la vida cotidiana, de la justicia entre las generaciones, de la espiritualidad del cuidado.

En este Sínodo amazónico, el segundo componente es la de la “ecología integral”, en la convicción de que el proyecto de Dios sobre el mundo está en riesgo si no se da una opción preferencial y firme para defender la vida a través de la tutela de este bioma[1]. Eso significa reconocer que la Amazonia está determinada por el futuro planetario, y entonces si la Iglesia se equivoca en este punto, habrá fallado en el cumplimiento de su misión integral. La Amazonia se revela como un verdadero lugar de prueba para la Iglesia.

No obstante las incomprensiones de algunos, el Papa ha tenido el valor de convocar un Sínodo especial sobre un bioma específico, que tiene una relación directa con los pueblos y las comunidades que viven ahí. Se trata de un espacio vital, esencial en la lucha frontal contra el cambio climático. Lo que sucede en la Amazonia, o lo que no sucede..., tendrá siempre implicaciones para el futuro del Planeta entero (cfr Instrumentum laboris, n. 40). Estamos profundamente “interconectados”, y negar esta realidad como expresión de la doctrina social de la Iglesia sería un gran error.

Conversión a la sinodalidad eclesial. La constitución apostólica Episcopalis communio y el documento de la Comisión teológica internacional La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia expresan bien el camino por andar juntos, literalmente el “sínodo”, entendido como kairós. El mismo Papa Francisco, en el 50º aniversario de la institución del Sínodo para los Obispos (1965-2015), afirmó que el camino de la

sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia en el tercer milenio. De hecho, la sinodalidad es la dimensión constitutiva de la Iglesia, revela un proceso histórico y es expresión connatural del modo de ser y de estructurarse de la Iglesia. No se puede ser Iglesia sin un auténtico elemento sinodal de ella.

Porque Cristo es el camino, la verdad y la vida, y nosotros estamos limitados, es necesario emprender este ejercicio de diálogo, de escucha recíproca, de consenso y, sobre todo, de discernimiento común para individuar los caminos que Dios traza para nosotros como Iglesia, como pueblo de Dios. El único antídoto de autorreferencialidad y a un verticalismo que sofoca la fuerza del Espíritu que trabaja desde abajo es una sinodalidad que nace del discernimiento.

No sorprende que algunos que quieren impedir cambios profundos, o que quieren perpetuar su necesidad de control, sean fuertemente contrarios a la idea misma de la sinodalidad en la Iglesia y a sus consecuencias. Y esto incluso si fuera parte constitutiva de la escuela de Cristo desde el inicio, y es una expresión abierta del reconocimiento del *sensus fidei* del pueblo de Dios: un sentido que está llamado sobre la base de un buen discernimiento sinodal, a fin de que sea el Espíritu Santo, que sopla desde la periferia y desde la base, a ayudar a todo lo que es bueno y tiene valor porque este *kairos* de Dios prevalezca.

Las tres tensiones sustanciales en el Sínodo amazónico

El Sínodo amazónico está en tensión entre tres polos complementarios. Este es un gran reto, y también una verdadera ocasión para fomentar el necesario cambio en la Iglesia. Presentamos aquí aquellos que parecen ser las tres tensiones sustanciales en el Sínodo para la Amazonia.

Tensión territorial y universal. El presente Sínodo es bidimensional. Por una parte se concentra en una dimensión territorial específica, con problemas particulares y características que exigen de la Iglesia un tipo de presencia y una respuesta adecuada a la realidad: en el *Instrumentum laboris* se habla de la emergencia del territorio como lugar teológico y de la irrupción de un nuevo sujeto eclesial de la Amazonia. Por la otra parte, tenemos la dimensión universal de la Iglesia, en la que se explicita la necesidad de acompañar los itinerarios de reforma eclesial que nos han inspirado a partir del Concilio Vaticano II y las etapas de su sucesiva interpretación y reflexión a nivel regional y global. El Sínodo puede, y debe, proyectar una luz sobre esta dimensión universal.

Tensión entre “*kairos*” y “*kronos*”. De un lado, el tema del Sínodo nos habla de apelo urgente a la conversión pastoral y a encontrar en este tiempo especial – verdadero y propio *kairos* – “nuevos caminos para la Iglesia”. Del otro, el tema mismo del Sínodo nos habla del llamado a realizar un cambio real, urgente e inmediato, asumido en términos de un tiempo como *kronos*, es decir el tiempo que avanza en un tiempo irreversible: si no hacemos algo eficaz para cambiar la realidad, pudiera ser demasiado tarde.

Tensión entre jerarquía y sinodalidad. En el proceso sinodal se expresa una tensión entre un estilo jerárquico-vertical de gobierno de la Iglesia y el tentativo de dar a la Iglesia una forma más sinodal, o sea, capaz de verse internamente para cambiar su ritmo y su modo de proceder, y de reconocer a los diversos sujetos que hoy la interrogan para poder caminar en una mayor armonía con las mujeres y los hombres de hoy.

Una Iglesia que se organiza buscando una forma de gobierno universal es una Iglesia más participativa, colegial, caracterizada por una comunión más grande y más fuerte, una Iglesia que establece nuevos criterios y estructuras para avanzar con mayor adhesión al ritmo de la realidad, que grita y que busca esperanza. La Panamazonia, sus pueblos y los misioneros que se han seriamente insertado pueden enseñarnos mucho sobre otros modos y otros ritmos de ser Iglesia, y ofrecer una profundización de nuestra comprensión del sacramento y del ministerio

El Sínodo como proceso y momento eclesial

Teniendo bien presentes las tensiones que enconan el proceso sinodal en curso, debemos también reconocer que el Sínodo amazónico no es el inicio, sino la conclusión de una primera etapa, y que al mismo tiempo es el inicio de un nuevo camino. El Sínodo es mucho más que la Asamblea que se tendrá en octubre, y es mucho más de lo que siguió al anuncio del Papa Francisco en el mes de octubre de 2017. Es, como lo indica el nombre, un camino recorrido por la Iglesia a la luz del espíritu Santo en su historia, al servicio del pueblo de Dios. Más específicamente, es el resultado de las intuiciones y de las semillas que han emergido como orientaciones para toda la Iglesia en el Concilio Vaticano II, especialmente en las constituciones *Lumen Gentium* y *Gaudium et spes* y en el decreto *Ad gentes*, entre otros documentos que iluminan de manera particular este evento decisivo para la Iglesia, sucedido hace más de 50 años, y que dan cuenta de cómo es que hemos llegado al momento actual.

Por otra parte, en la Iglesia latinoamericana ha existido un camino a través de su magisterio, individuado en las distintas conferencias del episcopado continental y del Caribe: Rio de Janeiro (1955), Medellín (1968), Puebla (1979), Santo Domingo (1992) y Aparecida (2007). En este camino regional es evidente cómo el Sínodo se ha estado progresivamente entrelazando en el corazón de los pueblos amazónico y de la presencia eclesial que, con coherencia e insistencia, han pedido una mirada atenta y una respuesta concreta a esta realidad. Como resultado de todo ello fue creada la Red Eclesial Pan-amazónica (Repam). Nacida en las márgenes de la periferia amazónica, en Ecuador en 2014, y es el fruto de un largo camino de servicio e itinerancia de tantas personas que han vivido una profunda encarnación e inculturación en este territorio de contraste y

megabiodiversidad[2]. Todo este proceso eclesial ha dado al Papa la fuerza del Espíritu para tomar la decisión de convocar un Sínodo especial en tiempos de resistencia, a la vez de tiempos de reformas irreversibles.
Evento y estructura eclesial

Sumando a todo cuanto hemos dicho aquí, viene subrayado que el Sínodo de los Obispos es también un espacio eclesial formal. Lo que significa que la Asamblea sinodal tiene una estructura, un reglamento, límites y campos de aplicación. Es un órgano consultivo, ligado al Papa en su cualidad de Pastor de la Iglesia universal, que tiene un Secretariado general, y una serie de estructuras que modela el funcionamiento.

Inspirándose en las experiencias sinodales y conciliares de las primeras comunidades y a sus sucesivas expresiones en la historia de la Iglesia, el Sínodo de los Obispos tiene una estructura formal que se deriva del Concilio Vaticano II. Fue creado para promover una mayor colegialidad en la guía de la Iglesia. El Papa Francisco está dando a esta estructura un tono mayor en el encuadramiento de su pontificado. Sus miembros – como dice el nombre mismo del organismo – son sobre todo obispos, aunque en el Sínodo para la Amazonia habrán representantes del territorio con una participación de los pueblos, de las comunidades originarias, además de los padres sinodales no obispos y también auditores, expertos y huéspedes especiales.

Es necesario conocer y estudiar la constitución apostólica *Episcopalis communio* para comprender el espacio preciso en el que el Sínodo se moverá. La colaboración del pueblo de Dios con la Asamblea sinodal implica la comprensión de su funcionamiento. Lo que es verdaderamente esencial en el Sínodo amazónico, según la *Episcopalis communio*, es buscar el consenso o bien la unanimidad moral de los padres sinodales en la votación final. Para que el Papa pueda promover orientaciones magisteriales, tiene necesidad de este consenso. Es importante reconocer los puntos esenciales y defenderlos, para promover desde la base y desde la periferia algunas de las reformas esenciales que el Sínodo está buscando realizar.

Es necesario poner en evidencia el hecho de que este Sínodo se inició formalmente en la Amazonia durante la visita del Pontífice a Puerto Maldonado (enero de 2018), y todo el proceso de escucha sinodal conducido por la Repam y por las Conferencias episcopales en los Estados involucrados directamente, aunque también en otras regiones, fue una parte formal. La fase de asamblea se debía realizar en Roma, de manera que el presidente del Sínodo, el Papa, pueda acompañarlo activamente e iluminar con su luz el proceso de reformas generales de la Iglesia.

Es fundamental que se reconozca al Sínodo como un medio privilegiado que el Papa ha puesto al servicio de la Iglesia para emprender un discernimiento sincero y profundo. Siendo un instrumento, el Sínodo es el espacio para sembrar en la buena tierra y continuar en seguida a promover nuevos caminos eclesiales en el territorio. Comprender la función de mediación del Sínodo debería ayudar a purificar las intenciones de los fundamentalismos de ambos polos que asedian el kairós sinodal: ya sea el fundamentalismo que quiere oponerse a cualquier cambio y permanecer en un conservadurismo estéril, ya sea el de quienes, en el extremo opuesto, ve cada cambio como insuficiente.
Esperanzas y retos

Los países de la región panamazónica, que cuentan con casi 33 millones de habitantes y casi 3 millones de indígenas de casi 390 pueblos y nacionalidades, representan una gran diversidad cultural, política y social. La Iglesia que, aun encontrando obstáculos, vive con “prudencia y audacia” (EG 47) y “valor” (EG 33), está llamada a alejarse de esquemas que no han dado frutos, buscando nuevos caminos.

Un momento esencial será, entonces, el proceso post-sinodal. La fase de actuación debe acompañar las nuevas perspectivas ofrecidas por el Sínodo y a continuar a profundizar los procesos que ya están en curso. Si creemos verdaderamente que estamos viviendo un kairós eclesial, podremos discernir ya sea lo que ahora requiere de cambios concretos y realizables, o bien sea lo que debe ser prospectado para que entonces pueda gradualmente desarrollarse; o bien también sea lo que no puede ser concretado en el momento presente, y es deber proponerlo como una posibilidad a largo plazo.

[1] Los biomas son sistemas ambientales complejos, de amplia extensión geográfica, constituida por un conjunto de ecosistemas, en el que las comunidades animales y vegetales han alcanzado, en una determinada área de la superficie terrestre, una relativa estabilidad en relación a las condiciones ambientales. Cada bioma está caracterizado principalmente por las condiciones climáticas de la región y de una particular vegetación que hospeda una típica fauna (el conjunto de las especies animales).

[2] En este proceso sinodal la Repam colaboró activamente con el servicio de la Secretaría del Sínodo de Obispos, y por su preparación ha involucrado de manera directa a cerca de 87,000 personas provenientes de toda la región panamazónica: 22,000 en asambleas y fórum, y 65,000 en los trabajos preparatorios.

